



**CONTEXTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
EXTREMADURA**

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014 2020**

**VERSIÓN 0.2**

**ENERO 2014**

## ÍNDICE

1

1. ANÁLISIS DAFO/1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL	2
1.1.1 ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE EXTREMADURA Y DEL MEDIO RURAL	2
1.1.2. ANÁLISIS SECTORIAL: SECTOR AGROALIMENTARIO, FORESTAL Y TURISMO	14
1.1.3. MEDIOAMBIENTE, ENERGÍA Y CLIMA	24
2. DIAGNÓSTICO DAFO	31

## 1. ANÁLISIS DAFO

### 1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL BASADA EN LOS INDICADORES DE CONTEXTO Y EN INFORMACIÓN CUALITATIVA

#### 1.1.1 ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE EXTREMADURA Y, EN PARTICULAR DEL MEDIO RURAL

##### 1.1.1.1 TERRITORIO

Extremadura se encuentra situada en la zona suroeste de la Península Ibérica. Está compuesta por las dos provincias más extensas de España: Cáceres y Badajoz. El territorio regional ocupa una amplia superficie de 41.634,5 km<sup>2</sup>, lo que la sitúa como la 5ª comunidad autónoma de España por superficie distribuida en 22 comarcas agrarias (MAGRAMA, Caracterización de las comarcas agrarias por provincias, 2011).

De acuerdo con la metodología de clasificación de las regiones en función de su ruralidad, propuesta por la Comisión Europea, la provincia de Badajoz, que ocupa el 52,28% del territorio, se considera de condición intermedia, mientras que la provincia de Cáceres, que representan el 47,72% de la superficie, es predominantemente rural. Esta clasificación no explica suficientemente la condición eminentemente rural de Extremadura. En aplicación de la metodología DGURBA para la clasificación de la ruralidad a nivel municipal encontramos que sólo siete municipios tienen más de 20.000 habitantes de los 385 existentes y 287 no sobrepasan los 2.000 habitantes, por lo que se observa un elevado grado de ruralización del territorio.

Extremadura es una región con una orografía caracterizada por zonas montañosas que separan amplias penillanuras cortadas por tajos fluviales y vegas fértiles. Con unos bordes montañosos que dificultan sus conexiones con las regiones limítrofes (Andalucía, Castilla y León, y Castilla-la-Mancha), la región cuenta asimismo con amplias vegas destinadas a usos agrícolas en el sur, y pastizales en el norte. Atravesada por dos de los ríos más importantes de la península Ibérica (el Tajo y el Guadiana), aprovecha sus cuencas para los regadíos y para la generación de energía eléctrica, que constituyen dos de los recursos más importantes de esta Comunidad.

### **1.1.1.2 POBLACIÓN. DISTRIBUCIÓN Y ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA**

Extremadura cuenta con 1.108.130 habitantes (ICC1) con una densidad media de 26,60 habitantes por km<sup>2</sup>, cifra muy inferior a la media nacional (92 habitantes por km<sup>2</sup>) e inferior a la media europea (115 hab./km<sup>2</sup>). Esta cifra esconde el riesgo de despoblamiento en amplias zonas del territorio.

Esta debilidad de la base demográfica, agravada por el envejecimiento de la población y la baja tasa de natalidad, unida a los bajos niveles de renta, determina la insuficiencia relativa de la demanda interna regional para la expansión de las actividades productivas.

En cuanto al sistema de asentamiento de la población, se observa una concentración mayoritaria en los municipios de escaso tamaño poblacional. Así, un 59,85% de la población vive en municipios de menos de 20.000 habitantes, índice superior a la media española, donde un 31,07% de la población total se asienta en este tipo de localidades. Los ejes Plasencia–Cáceres–Mérida–Almendralejo–Zafra y Badajoz–Mérida–Don Benito–Villanueva de la Serena son los más poblados de la región, con densidades en torno a los 40 h/km<sup>2</sup>. El este de la región y las comarcas de los Llanos de Olivenza y en Valencia de Alcántara, las densidades no superan los 20 h/km<sup>2</sup>. Así pues, buena del territorio de la región tiene un fuerte carácter rural.

La población extremeña sufre un progresivo envejecimiento. El 18,96% de la población tiene más de 65 años, cifra que se eleva al 20,71% en la provincia de Cáceres. La edad media es de 42,4 años, que se amplía a 44 en la provincia de Cáceres, donde el índice de envejecimiento cifra valores preocupantes.

La población extremeña ha experimentado, en el período comprendido entre los años 2008 y 2012, un crecimiento inferior al referente nacional, con un incremento del 0,95% habitantes, como resultado de una evolución más positiva de las mujeres. El análisis de la estructura por edades pone de manifiesto una población ligeramente más joven (15,35%) que la media nacional y ligeramente inferior a la media de la UE-27. Al contrario, el porcentaje de población mayor de 65 años (19,24%) es superior que en España, lo que revela un mayor grado de envejecimiento.

### 1.1.1.3 DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

La evolución de la situación económica confirma la tendencia regresiva en los últimos años, con una caída del PIB desde 2008. Por lo que el valor del PIB en términos de paridad se sigue manteniendo por debajo del 75% de la media UE, 69% en el año 2010.

Con 15,6 billones de euros, Extremadura apenas representa el 1,63% del VAB español. El sector servicios suma el 67,07% del VAB extremeño y emplea al 67,07% de la masa laboral ocupada. En conjunto, el sector secundario, suma un 27,05% del VAB. La industria, representa al 11,73% de la actividad económica y da trabajo al 9,51% de la población ocupada y la construcción, que va perdiendo importancia en los últimos años, aún representa el 15,32% del VAB y da trabajo al 11,32% de los ocupados. El sector primario, con el 5,88% mantiene al 9,05% del empleo.

Estas cifras dan una idea clara de las diferencias entre Extremadura, España y la UE27. Sin duda, la más significativa estriba en el peso del sector primario, que en Extremadura, más que duplica los valores de España y triplica la media comunitaria. Por el contrario, el sector secundario mantiene en Extremadura una relevancia relativa superior a la economía estatal y europea, debido principalmente al peso que todavía tiene la construcción y se constata un incremento de la importancia del sector servicios en la economía extremeña a lo largo de los últimos años, en detrimento fundamentalmente del sector primario, aunque lejos todavía de la media española y comunitaria.

A continuación, se muestran un breve análisis de cada uno de los tres sectores:

- **El sector primario**, que en la mayoría de las economías desarrolladas desempeña un papel prácticamente residual sobre el conjunto de la actividad productiva, sigue revistiendo importancia en Extremadura, tanto a nivel de VAB, como de empleo, estando entre las Comunidades con un mayor peso del VAB primario y en el empleo en el sector, aunque desde el 2000 va reduciendo progresivamente su peso en términos de VAB y empleo.

Dentro del sector primario y uniéndolo con una parte del sector secundario, destaca el conjunto formado por la agricultura y la industria agroalimentaria, que como veremos más adelante aporta importantes cifras al VAB y al empleo regional y tiene como principal característica, el comportamiento estable que ha tenido durante la época de crisis, lo que pone de manifiesto la importancia estratégica del complejo agroalimentario en la Región.

- En cuanto **al sector secundario**, destaca el fuerte crecimiento en términos de VAB que experimentó la construcción en época de auge económico, que en 2007 creció un 137,76% respecto a los valores registrados en el año 2000. Aunque también ha sido el sector que ha registrado mayores descensos, habiéndose reducido en 2010,

11 puntos porcentuales por debajo de los valores de 2007. El empleo en el sector secundario siguió una tendencia similar. Por otra parte, la industria registró incrementos del 78% en términos de VAB durante el auge económico, pero es uno de los sectores, que más han reducido el número de ocupados, -17% desde el inicio de la crisis (junto con la construcción). Si bien es cierto que a partir de 2011 se observan cierta disminución en el ritmo de destrucción de empleo.

- El **sector servicios**, es el que ocupa un mayor peso del VAB y empleo en la economía regional, además de ser el sector que mejor comportamiento ha tenido durante la crisis, llegando más tarde y con menos intensidad, no registrándose los primeros descensos del VAB hasta el año 2010.

Este sector, pese a no ser el sector más productivo de la economía regional (igual a la productividad media regional), destaca junto con la construcción por ser los sectores cuya productividad más se asemeja a su homólogo nacional.

A pesar la recesión económica nacional, en lo que respecta a la demanda externa de la región extremeña, las cifras siguen arrojando valores positivos. Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Comercio Exterior, 2012 han superado en 126 millones de euros a las del mismo periodo del año 2011, lo que supone un 10% más, frente al 3% que se ha incrementado en el total de España. Este valor no es muy significativo a nivel nacional pero poco a poco Extremadura va ocupando una cuota significativa a nivel nacional. Pero esta cifra depende de la actividad de un grupo reducido de operadores y no tanto de una corriente económica orientada al comercio exterior.

La economía extremeña no ha sido ajena a las consecuencias de la crisis, que ha interrumpido el proceso de convergencia de la región con la Unión Europea. La crisis ha revertido también muchos avances en el mercado de trabajo, que habían enmascarado sus profundas debilidades, empezando por una reducida tasa de empleo, que se encuentra en la base de la baja renta por habitante de la región, junto a la modesta productividad del trabajo, a lo que se ha unido en este periodo de crisis, la falta de financiación y el difícil acceso al crédito por parte de las empresas, iniciado desde el año 2009 y que según el Banco de España, en el 2013 retrocedió un 5,1%.

La población activa extremeña representa el 46,59% del total, con diferencias notables entre densidades de población. De ellas, se encuentran en situación de desempleo un 33,05%, con especial incidencia en las zonas con densidad intermedia de población.

Los empleos perdidos desde el inicio de la crisis han estado concentrados en el sector de la construcción y servicios. El 40,4% y el 37,3% del total de ocupados, respectivamente, procedía de estos dos sectores.

Motivo especial de preocupación es el grupo de edad que más ha sufrido los avatares de la actual crisis económica y financiera han sido los jóvenes. Se observa que el colectivo de ocupados que más se ha reducido desde 2008 hasta 2012 ha sido el de las personas con edades comprendidas entre los 16 y los 25 años, pues han pasado de representar el 10,31% al 5,56% en tan sólo cinco años. Según la Encuesta de Población Activa Por el contrario, el grupo de edad que más se ha incrementado ha sido el de los mayores de 45 años (de un 33,11% en 2008 a un 40% en 2012), debido a que las mujeres que se han incorporado al mercado laboral con el objetivo de contrarrestar la reducción de los ingresos familiares. En su caso la tasa de paro llega al 61,48%.

#### 1.1.1.4. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS E INNOVACIÓN

El esfuerzo en I+D de Extremadura ha registrado descensos durante los últimos años, situándose en casi 144 millones de euros en gasto interno en I+D en 2011, lo que representa un descenso acumulado del 8% desde 2008 (superior al del agregado nacional, de un 3,5%, en el mismo periodo). Extremadura ha sido la única región de convergencia que vio reducida su intensidad de gasto en I+D durante el ejercicio 2010 como año último de referencia. No obstante, a pesar del freno a la inversión pública en I+D+i en Extremadura, es evidente que el Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) se ha visto reforzado con la regulación normativa de la Ley 10/2010, 16 de noviembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura y la vertebración de sus órganos competentes, como la Comisión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura, el Consejo Asesor de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura y la creación del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX).

La inversión en I+D en Extremadura es claramente inferior a la media española y comunitaria. Así, frente al 2,33% del PIB de la UE-27, y el 1,33% de la media española, en Extremadura sólo se invierte un 0,88% en datos de 2011.

A pesar de este descenso, el gasto en I+D de Extremadura representa en la actualidad el 1,1% del total del gasto en I+D nacional. Este dato, sin embargo, aún puede considerarse reducido en términos relativos, si se tiene en cuenta que el peso del PIB extremeño sobre el total nacional, en términos corrientes, se sitúa en un 1,7%. Es decir, la región continúa presentando una menor especialización relativa en materia de gasto en I+D.

Por otro lado, el esfuerzo en I+D+i de las empresas está muy por debajo de la media nacional. La baja participación en I+D del sector empresarial constituye uno de los problemas más importantes del sistema de I+D+i de Extremadura. Se evidencia, por el hecho de que nuestra región sea la penúltima en cuanto a tasa de empresas innovadoras. Esto conlleva a plantear la necesidad de impulsar los procesos de innovación de las empresas extremeñas, para tratar de acortar las diferencias con el

resto de las regiones. El gasto en I+D de las empresas extremeñas en 2010 representa el 0,17% del PIB, valor muy por debajo de la media nacional (0,72%) y muy distanciado de las demás regiones españolas. De este modo, la empresa privada (empresas e instituciones privadas sin ánimo de lucro) participa con un 19,58 % del total de la inversión, seguido con el 38% por la Universidad y por la Administración Pública, con apenas el 14% del total.

También es necesario analizar indicadores relacionados con la innovación como es el caso de las solicitudes y concesiones de patentes. En este ámbito, de nuevo, Extremadura se sitúa en una posición muy retrasada respecto al resto de España, en indicadores relativos como el número de solicitudes por millón de habitantes o el número de patentes concedidas sobre el total nacional. Así, se pone de manifiesto que no solo es preciso dedicar una mayor cantidad de recursos, sino que también es preciso desarrollar estrategias eficaces para que las actividades de I+D se materialicen en activos intangibles capaces de generar valor, bien sea a través de su aplicación en la industria, los servicios, etc., o a través de su explotación comercial.

Además de reforzar la contribución del sistema público de ciencia y tecnología, para lograr que la región asuma la I+D+i como una base esencial de su actividad productiva, es clave aumentar la actividad de la I+D+i en las empresas extremeñas.

Y lo que muestra la evidencia disponible sobre estas materias es que la región sigue muy atrasada en ellas. El gasto interno en I+D era en 2010 claramente inferior al 1% del PIB, solo por encima del de Castilla-La Mancha, Canarias y Baleares. Algo parecido sucede con el personal empleado en actividades de I+D, cuya ratio respecto al total de ocupados es la mitad del que se observa en el conjunto español.

Atendiendo a la dimensión de la empresa, se observa que, salvo excepciones, la PYME es la que agrupa el mayor gasto en inversión en I+D. En el caso concreto de Extremadura, con un predominio claro de este tipo de empresa, cerca del 90% del gasto en I+D de la región fue realizado por este tipo de empresas, mientras que la gran empresa apenas llegó a representar el 10% restante.

La implicación, el consenso y la coordinación han hecho posible la puesta en marcha de diversos Planes Regionales de I+D+i en Extremadura. En concreto, se han ejecutado el I Plan Regional de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Extremadura (I PRI+DT, 1998-2000), el II Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Extremadura (II PRI+DT+I, 2001-2004), el III Plan Regional de Investigación, Desarrollo e Innovación (III PRI+D+I, 2005-2009, prorrogado hasta 2010) y, por último, el actual IV Plan Regional de I+D+i, iniciado en 2010 y que concluye en diciembre de 2013, para dar paso al V Plan Regional de I+D+i, con una temporalidad inicial prevista hasta el año 2017. Este Plan se adapta a las prioridades establecidas en la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3), en el



marco de la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea. En este marco se ha de mover la investigación en los sectores agroalimentario y forestal.

Para mejorar y dimensionar la I+D+I Extremadura, cuenta con una base de infraestructuras científico-tecnológicas que constituyen un punto de partida para el proceso de especialización. Las líneas de investigación de estos centros están muy vinculadas a las principales actividades económicas extremeñas:

#### **1. Agroalimentación:**

- Centro de Investigación "La Orden-Valdesequera"
- Instituto Tecnológico Agroalimentario (INTAEX)
- Centro de Selección y Reproducción Animal (CENSYRA)
- Centro Regional de Acuicultura "Las Vegas del Guadiana".
- Estación Enológica de Almendralejo.
- Laboratorio Agroalimentario y de Análisis de residuos de Extremadura.
- Centro Nacional de Agricultura Ecológica y Alta Montaña.
- Centro Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (CTAEX).

#### **2. Energía y Recursos naturales**

- Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal (ICMC)
- Instituto Tecnológico de las Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC).
- Centro Tecnológico Industrial de Extremadura (CETIEX).

#### **3. TIC**

- Centro Nacional de Referencia de Aplicaciones de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CENATIC).
- Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas (CETA-CIEMAT).
- Centro Tecnológico FEVAL.
- Centro Extremeño de Investigación, Innovación Tecnológica y Supercomputación.

#### **4. Ciencias de la Salud**

- Centro de Cirugía de Mínima Invasión-Jesús Usón (CCMI-JU).

## 5. Sociedad, patrimonio y territorio

- Instituto Arqueológico de Mérida (IAM).
- Consorcio Monumental de la Ciudad de Mérida

Por otro lado, a pesar de la correcta definición del SECTI, aún se detecta una débil articulación entre los generadores del conocimiento y tecnología y el tejido empresarial, así como cierto desconocimiento por parte de los emprendedores e investigadores de la región sobre las funciones que desempeñan los distintos organismos de apoyo e intermediación existentes. Además, se observa un bajo grado de cooperación entre empresas, público-privados y con otros territorios. Como consecuencia, la transferencia de conocimientos y tecnología no es tan fluida como sería deseable.

### 1.1.1.5. SERVICIOS SOCIALES, INCLUSIÓN SOCIAL Y RIESGO DE POBREZA

#### 1) EDUCACIÓN

El nivel de cualificación de la población afecta, de manera significativa, al mercado de trabajo, por lo que se hace necesario analizar cómo ha evolucionado en los últimos años, haciendo especial hincapié en la población con educación superior, pues de ella depende, en gran parte, el futuro de la región.

Pero, antes de ello, conviene detectar cual es el ajuste entre la demanda (nivel de formación de las personas ocupadas) y la oferta de trabajo (puestos de trabajo que ofrecen las empresas de la región) para poder analizar cuáles son las características de la mano de obra que necesitan las empresas y, en qué medida, se adecúa la oferta de trabajo a las mismas.

En general, los ocupados extremeños poseen un nivel de formación básico, pues, independientemente de la rama de actividad a la que se dediquen, el porcentaje de empleados con formación superior apenas representa el 20%. Tan solo en la Administración Pública, en las entidades financieras y empresas inmobiliarias este porcentaje supera el 50%. Sin embargo, en el ámbito de los sectores tradicionales de la Región, como la agricultura y el comercio, con necesidades de mucha mano de obra temporal la acción formativa e innovadora adopta formas propias. La evolución y especialización de estos sectores y los desafíos específicos a que se enfrentan las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en Extremadura exigen un nivel adecuado de formación técnica y económica, así como una mayor capacidad de acceso e intercambio de conocimientos e información. La transferencia de conocimientos y las medidas de información no solo deben revestir la forma de cursos de formación tradicionales, sino también adaptarse a las necesidades de los mercados.

Extremadura parte de una situación de desventaja respecto a la media nacional en los principales indicadores, si bien se observa una evolución positiva, en buena medida por la apuesta materializada en el Pacto Político por la Educación que ha culminado en la aprobación de la Ley Educativa de Extremadura (LEEX). (Estabilidad política en la inversión educativa, y que promueve el marco estratégico ET 2020).

No obstante, pese a estos avances, el nivel educativo de la Región es inferior a la media española. Según los datos de la EPA, del año 2012, hay un 4% de la población mayor de 16 años analfabeta.

A continuación se muestra una descripción general de la situación de Extremadura en materia educativa:

- El 39,7 % de la población adulta ha completado estudio post obligatorios (14 puntos por debajo de la media nacional).
- El 75,8 % del alumnado que salió de la ESO en el curso 2009-2010 ha obtenido el título de educación secundaria (dato parecido a la media nacional).
- Extremadura se sigue situando como la Región con la tasa de abandono temprano más alta de España, con 32,2% (7 puntos por encima de la media nacional). Por lo que queda muy lejos de cumplir con los objetivos marcados por la Estrategia 2020 y por el Plan Nacional de Reformas que propone reducir el abandono educativo temprano al 10% y al 15% respectivamente.
- La proporción de personas con estudios superiores en la Región ha ido creciendo paulatinamente, representando en el año 2012 (según la EPA), el 18,04% del total de personas mayores de 16 años (6 puntos por debajo de la media nacional). La falta de empleo en la región para estas personas con estudios superiores está generando un
- Se aprecia un mayor ajuste de la formación profesional con las demandas del sector productivo, mercado de trabajo, con programas específicos, entre ellos, la puesta en práctica de la Formación Profesional Dual que se adapta a las necesidades del mercado laboral extremeño.
- A través del Plan 3E de la Junta de Extremadura se ha llevado a cabo una reordenación de las políticas activas de empleo, aumentando su eficacia y dirigiéndolas a mejorar la cualificación de los trabajadores y trabajadoras de Extremadura en base a la estructura productiva extremeña.
- Se han implantado y desarrollado programas educativos 18-25 para colectivos -jóvenes, mujeres, desempleados de larga duración- con dificultades de inserción laboral mediante programas de formación dirigido a la obtención del título de Enseñanza Secundaria Obligatoria
- Inclusión del emprendimiento en la enseñanza obligatoria como contenido transversal (actitud emprendedora) en los centros educativos.

- En cuanto al aprendizaje permanente, entendido como porcentaje de personas de 25 a 64 años que cursa estudios, los resultados también se encuentran por debajo de la media y alejados de los objetivos comunitarios: 10,2% frente al 10,8% nacional.
- Sin embargo, es importante resaltar la progresiva e importante incorporación, durante los últimos años, de las tecnologías de la información en el ámbito educativo; esto se constata con las bajas ratios existentes en Extremadura de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje. Según datos recogidos de EDUCAREX (el portal educativo de Extremadura), en Extremadura las aulas están dotadas de 1 ordenador por cada 2 alumnos en Educación Secundaria y un ordenador por cada 6 alumnos en Primaria en los centros públicos.
- Además, se han implantado y desarrollado las Redes Extremeñas de Apoyo Social e Innovación Educativa en los centros educativos, entre las que se incluye la red Extremeña de Escuelas Emprendedoras o la Red de Escuelas de I+D+i. Y desarrollo de actuaciones específicas como el Programa de Escuelas I+D+i (Investigación, desarrollo e innovación) en colaboración con la Administración que regula las actuaciones para el fomento del empleo.
- Y la Implantación y desarrollo de Actuaciones específicas de Apoyo Socioeducativo que incidan en la disminución del absentismo escolar y el abandono escolar temprano (REMA, IMPULSA, AGENTE TUTOR) y por ende en la reducción del fracaso escolar grave de aquel alumnado en mayor riesgo de exclusión social.

## **2) PROTECCIÓN SOCIAL**

El envejecimiento de la población, junto con los efectos negativos provocados por su excesiva dispersión de los núcleos, explica la dificultad que supone la articulación de un sistema eficiente de servicios básicos en materia de comunicación, bienestar, salud o educación en el medio rural. Por otra parte, la oferta de servicios se orienta necesariamente a la demanda y, en ausencia de una demanda cuantitativamente rentable, los servicios ofrecidos en el entorno rural se encarecen o simplemente se extinguen.

Las altas tasas de desempleo alcanzadas refuerzan la influencia de las prestaciones en el mantenimiento de las condiciones de bienestar social. En 2011, el 35,2% de la población de Extremadura estuvo en riesgo de pobreza, 8 puntos porcentuales por encima del recogido a nivel nacional.

Esta situación se agrava aún más en el caso de la población rural. No obstante, actualmente no se dispone de esta información a nivel regional que permita hacer esta comparativa. Sin embargo, sí que se dispone de esta información a escala nacional, que podrá aportarnos cierta idea del mayor riesgo de pobreza de la

población rural. Así pues, según estimaciones realizadas con datos nacionales, hay un 5,6% más de personas en riesgo de pobreza en las zonas rurales.

Extremadura tiene una amplia experiencia en relación a la inclusión social y en la lucha contra la pobreza a través de los Planes de Inclusión Social desarrollados en la Región, los cuáles han contribuido a:

- La implantación y el desarrollo de mecanismos que facilitan la Inclusión Sociolaboral de todas las personas en riesgo y/o situación de Exclusión Social que viven en Extremadura..
- La accesibilidad y mantenimiento de ésta a los recursos normalizados a través de los Servicios Sociales de Base, mejorando en la atención que prestan a todas las personas residentes en Extremadura.
- La mejora del acceso y el desarrollo educativo de aquellos alumnos/as especialmente desfavorecidos como los pertenecientes a minorías étnicas o colectivos de inmigrantes y temporeros.

### 3) IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EXTREMADURA

La **igualdad de oportunidades** entre hombres y mujeres ha experimentado una mejoría en los últimos años. Sin embargo, persisten ciertas desigualdades. A continuación se citan algunas de estas diferencias:

- La elevada tasa de inactividad femenina, 45,21% (5,8 puntos más que la media española) revela las mayores dificultades de las extremeñas a la hora de integrarse en el mercado laboral. Por otro lado, la tasa de empleo es del 37,05% en Extremadura, mientras que entre las mujeres apenas representa un 29,7% (EPA 2012).
- El incremento del desempleo ha sido menos cuantiosa entre las mujeres con un aumento del 87,80% entre 2008 y 2012, la mitad que en los varones (177,46%). De esta forma, la tasa de empleo femenino ha bajado en 3,5 puntos, frente al descenso en más de 13 puntos en los varones. Por lo que la tasa de de empleo de ambos sexos han convergido, principalmente a causa de que los sectores económicos más castigados, en términos de empleo, han sido sectores fuertemente masculinizados (en particular la construcción).
- La **segregación horizontal y la desigualdad salarial** son brechas de género también persistentes en el mercado laboral de la Región. Las mujeres extremeñas perciben, de media, un 15,78% menos que los hombres; esa diferencia salarial alcanza el 23% para la media nacional, según cálculos realizados a partir de datos de la *Encuesta Anual de Estructura Salarial* del INE para el año 2011.

- Estos factores, unidos a **unas condiciones laborales más precarias para las mujeres**, dificultan la efectiva igualdad de oportunidades y el ejercicio de la conciliación de la vida personal, profesional y familiar.
- En cuanto a educación, en la Región de Extremadura las mujeres se han incorporado de forma relevante a la educación superior. Así pues el 26,7 % de las mujeres entre 25 y 64 años contaban en 2011 con educación superior o doctorado, frente al 21% de los hombres. No obstante, esto **no se ve recompensado en términos de empleo pues las mujeres con estudios superiores sufren particularmente una peor ventaja comparativa**, en términos de empleo.
- Las mujeres de Extremadura se han incorporado en menor medida que los hombres a la **Sociedad de la Información y a las TIC**. En 2010, el 59% de las mujeres ha usado alguna vez Internet, frente al 65% de los hombres, un 66% de ellas ha usado un ordenador en alguna ocasión, frente a un 69% de los extremeños, por citar dos indicadores relativos a estos aspectos.

#### 1.1.1.6. ACCESIBILIDAD, USO Y CALIDAD DE LAS TICs

En materia de comunicación, desde la década de los noventa, la Comunidad Autónoma de Extremadura ha mantenido su apuesta por el desarrollo de políticas orientadas hacia la sociedad de la información, lo que ha permitido alcanzar una cobertura que alcanza la totalidad del territorio y de las personas de las personas con posibilidad de acceso a las redes de nueva generación, sin embargo, la penetración de las TIC en los hogares y empresas extremeñas no está tan extendida, siendo inferior a la media española en 2013, tanto en línea de telefonía fija (70% de los hogares, frente al 78% para el conjunto nacional) como en conexiones de banda ancha (60,8 % de los hogares, frente al 68,9% para el conjunto nacional).

Por otra parte, se observan algunos avances en la **penetración de la Sociedad de la Información en los hogares**, si bien la Región sigue estando por debajo de la media nacional en la mayoría de los indicadores.

- Según datos disponibles por el INE, en 2012, el 67% de las **viviendas regionales disponían de algún tipo de ordenador**, cifra muy inferior a la del conjunto nacional (73,4%), produciéndose un avance más intenso durante el periodo 2004-2013.
- Algo similar ha ocurrido con el acceso a internet, en donde el 63,3% (INE; 2013) de **personas habían utilizado internet** durante los últimos tres meses (frente al 69,8% nacional), lo que supone fuertes avances con respecto a los valores registrados en el año 2007 (30,3%).

Por otra parte, es esencial evaluar el **equipamiento y la penetración de las TIC en el sector empresarial** extremeño. Así pues, según datos publicados por el INE en la "Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas", las empresas tienen

un **uso de las TIC inferior a la media nacional**, si bien se ha producido un intenso proceso de convergencia en los últimos años, especialmente en el sector industrial:

- La totalidad de las empresas regionales de 10 o más empleados del sector industrial tienen acceso a internet, lo que sitúa a Extremadura ligeramente por encima de la media nacional (97,5%).
- En cuanto a instalaciones de red de área local (LAN) también se registran resultados por encima de los nacionales, con un 88,3% de las empresas industriales.

Extremadura inició en la década de los 90 una apuesta por el desarrollo de las TIC en la comunidad educativa. Esta implantación tuvo tres fases de desarrollo: "Internet en la Escuela", que abandona desde el mismo instante de las transferencias educativas en 2000, "Internet en el Aula" (2000-04) e "Internet en la Comunidad Educativa" (desde 2004). En la actualidad, Extremadura está a punto de finalizar todo el conjunto de sus servicios y soluciones vitales (hardware y software), para mantener un sistema educativo en las TIC. Las líneas fundamentales del desarrollo del modelo de implantación de las TIC se ha sostenido por una certera y mantenida apuesta en un momento muy adelantado al resto; una participación de fondos europeos; y una elección del software libre, los sistemas abiertos y el apoyo de estándares como motor de desarrollo del proceso. Finalmente, podemos anotar en base a los procesos imitados por otras CCAA e instituciones nacionales, que el modelo de implantación de las TIC-educativas en Extremadura es un modelo que interesa mantener y seguir desarrollando.

### 1.1.2. ANÁLISIS SECTORIAL: SECTOR AGROALIMENTARIO, FORESTAL Y TURISMO

El sector agroalimentario juega un papel esencial en el desarrollo económico y en el equilibrio territorial de Extremadura. Su importancia tiene un marcado carácter estratégico como proveedor de un producto esencial, por su comportamiento anticíclico ante una situación de crisis y como herramienta para abordar los importantes retos del siglo XXI. Las tendencias sociales y económicas globales apuntan a que en los próximos años el sector agroalimentario extremeño deberá hacer frente a grandes retos, especialmente centrados en los nuevos hábitos y preferencias de los consumidores, fruto de los cambios sociales y demográficos que experimenta nuestra sociedad (aumento de la demanda de alimentos, envejecimiento de la población, inmigración y nuevas estructuras familiares, preocupación por la salud, concienciación respecto al derroche alimentario, etc.), del proceso de globalización y de la reorganización económica. Cabe destacar también la necesidad de adaptar el sector a los retos energéticos (ahorro, energías alternativas...), los retos

productivos (reducción de inputs y de outputs de producción) y los retos ambientales, entre otros.

Ante estas nuevas necesidades, el conocimiento y la tecnología serán los pilares del desarrollo del sector a través de la innovación y la incorporación de los resultados de la investigación que han de propiciar una mejora en la competitividad. Sin embargo, en el ámbito de la agricultura, la silvicultura y la economía rural la acción formativa e innovadora adopta formas propias. La evolución y especialización de la agricultura y la silvicultura y los desafíos específicos a que se enfrentan las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en las zonas rurales exigen un nivel adecuado de formación técnica y económica, así como una mayor capacidad de acceso e intercambio de conocimientos e información, incluida la forma de difundir las mejores prácticas de producción agrícolas y forestales. La transferencia de conocimientos y las medidas de información no solo deben revestir la forma de cursos de formación tradicionales, sino también adaptarse a las necesidades de los agentes rurales. Los conocimientos y la información adquiridos deben permitir a los agricultores, silvicultores, personas que trabajan en el sector de la alimentación y PYME rurales mejorar, en particular, su competitividad y la eficiencia de los recursos y mejorar su comportamiento medioambiental, contribuyendo al mismo tiempo a la sostenibilidad de la economía rural.

Por otra parte la Estrategia de especialización inteligente en investigación e innovación (RIS3) de Extremadura, que identifica las especializaciones de conocimiento de la Región para favorecer un mayor encaje de su potencial innovador de acuerdo como sus recursos y capacidades, establece como uno de sus objetivos estratégicos el complejo agroalimentario.

#### **1.1.2.1 COYUNTURA SOCIOECONÓMICA DEL COMPLEJO AGROALIMENTARIO**

Los sectores agroalimentario y forestal representan, en su conjunto, el 3,4% del VAB de Extremadura y el 4% del empleo. La producción primaria representa el 6,26% de la economía extremeña y el 9,05% del empleo, con la agricultura como principal referente económico y social.

El peso de la Industria Agroalimentaria extremeña, a pesar de ser su valor inferior al de la producción agraria, representa más del 35% de toda la industria existente en Extremadura y agrupa al 3,69% del empleo. El tamaño de la región es básico en un sector, que aunque industrial, depende muy estrechamente de la superficie cultivada. Así, Extremadura, con una superficie total cultivada de 21.747 km<sup>2</sup>, representa el 18,79% (INE Censo 2009) de la superficie nacional y determina un volumen muy importante de producciones primarias susceptibles de transformación sobre el terreno.



Además, Extremadura ocupa las primeras posiciones en el ranking de comunidades autónomas de importancia relativa, tanto del sector industrial agroalimentario, como de la agricultura, si bien el peso de la industria transformadora no es tan relevante en el concierto nacional como el de las producciones primarias.

Del cociente entre VAB y empleo estimamos la productividad laboral del sector, que en general se mantiene en línea con la media comunitaria y por debajo de las cifras españolas. Varias razones podrían explicar esta circunstancia: por un lado, la escasa influencia de los productores en la capacidad de regulación de los mercados, que tiene repercusión directa en la fijación de los precios agrarios; por otro el envejecimiento de los trabajadores agrarios y su bajo nivel formativo; por la estructura de la producción y la industria, caracterizada por la acusada atomización y su escasa dimensión.

### 1.1.2.2 PRODUCCIÓN AGRARIA Y GANADERA

---

Extremadura suma un total de 2.585.900 ha de superficie agraria útil, de la que apenas el 8,43% son en regadío y un 1,73% se adscribe a la producción ecológica.

El **número total de explotaciones** agrarias ha sufrido un fuerte descenso en la última década; según el INE (Censo Agrario) pasa de 110.891 en 1999 a 63.585 explotaciones en 2009 (65.230 según Eurostat).

Las **Unidades de Trabajo Agrario** totales han disminuido en los últimos años (en 2009, según el Censo Agrario, ascendía a 60.340 UTA lo que equivale 1,05 UTA/explotación).

El 59% de los titulares de explotaciones agrarias (personas físicas) supera los 55 años y sólo un 5,54% de los mismos son menores de 35 años. Por otra parte, el 6% de los gerentes de explotaciones tienen menos de 35 años, cifras que ponen de manifiesto la necesidad de fomentar el **relevo generacional y el rejuvenecimiento** del sector en la Región. El 19,57% de los jefes de explotación son mujeres, 2 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

El 16,6% de los gestores agrarios tienen **formación agraria** básica y completa, en comparación con el 15,3% del conjunto nacional.

De las 65.230 explotaciones, se observa una heterogeneidad en el tamaño según situación geográfica. Aunque la media por explotación es de 40,2Ha, llama la atención que el 60% de las explotaciones, además de contar con menos de 10 Ha representen el 5% de la superficie agraria útil, y solamente el 9% ocupen el 68% del total de la SAU.

La producción vegetal aportan a la producción agraria regional 977,32 millones de euros lo que supone más del 55,6% de ésta (en España, en su conjunto, este valor es del 62% y en la Unión Europea-27 roza el 17%), destacando como productos

principales los cereales, hortalizas, frutas frescas, uva, aceituna y el tabaco (MAGRAMA 2010).

La producción ganadera en Extremadura tiene importantes aspectos diferenciadores con el resto de sistemas de producción nacionales e incluso europeos. Uno de los principales es el marcado carácter extensivo de la producción animal en la Comunidad Extremeña, con una importante base territorial.

Extremadura ofrece uno de los mejores ejemplos de ganadería extensiva de España, el 90 % de su producción ganadera se obtiene mediante este sistema de producción en la dehesa. En Extremadura han sido censadas un total de 54.387 explotaciones ganaderas, cuya producción en 2010 era de 724,3 millones de euros.

En cuanto al número de cabezas predomina el ganado ovino con un 57,7% del total de especies ganaderas, seguido del ganado porcino con un 24,9%. Por otro lado, cabe destacar que las ganaderías porcina y avícola son las que poseen más explotaciones con SAU en la Comunidad, seguidas de la ganadería ovina.

Por otro lado, pese a mantener una evolución positiva en superficie y operadores (74.378,57 Ha y 3.231 operadores en 2012), Extremadura sigue sin desarrollar una producción ecológica adecuada a su gran potencial productivo y a la demanda creciente de este tipo de productos. Aún así, la región se sitúa como un importante productor de agricultura ecológica, planteándose como reto futuro una mayor apuesta y desarrollo en exportación y comercialización en el mercado interior, toda vez que la actual exportación de productos ecológicos extremeños –fruta, aceite y vinos, entre otros- se centra en Europa.

En materia de seguros destacan por su importancia en el volumen de contratación los seguros de viticultura, hortalizas, cereales y la recogida de cadáveres. En 2012, suscribieron un seguro agrario en Extremadura un total 28.426 agricultores, que aseguraron 255.620 Ha. y 10.991 animales con una producción asegurada de 2.736,1 miles de toneladas.

### **1.1.2.3 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA**

---

En Extremadura existen 1.200 empresas dedicadas a la industria agroalimentaria, lo que representa el 1,91% del total de empresas existentes en la región, y ofrecen trabajo a 12.420 personas, lo que supone el 2,53% del total de ocupados en la región. En el conjunto del país, el peso de la industria agroalimentaria sobre el total de empresas y el empleo es del 0,75% y del 2,01%, respectivamente.

A pesar de esta mayor importancia relativa de la industria agroalimentaria en Extremadura, los datos del DIRCE nos muestran una reducción considerable del número de empresas desde el año 2006, atribuible al impacto de la crisis económica y,

probablemente también, debido a la competencia de terceros países donde los costes laborales son más bajos. La mayoría de las empresas agroalimentarias en Extremadura son empresas de menos de 10 asalariados.

El sector se caracteriza por una dualidad de tipologías, conviviendo industrias de medianas dimensiones, principalmente cárnicas, procesado y conservación de frutas y hortalizas, fabricación de aceites y grasas vegetales y productos de alimentación animal, con un gran número de empresas dedicadas a panificación y repostería. Véase que el 60,8% de las empresas o no cuentan o tienen menos de 2 empleados y el 86,7% menos de 10. El pequeño tamaño de las empresas condiciona habitualmente su competitividad, en tanto limita sus posibilidades de acceso al mercado y al desarrollo de los procesos de innovación. De hecho, con los datos de 2011 del MAGRAMA, la industria agroalimentaria de Extremadura está entre las dos con menor productividad de España, con menor margen bruto de explotación y es de las que ofrece menor valor añadido sobre ventas. Estos datos se explican igualmente por el hecho de la dedicación prioritaria a productos de primera transformación y bajo valor añadido.

El volumen de ventas de productos en el año 2010 fue de 1.832,5 millones de euros, siendo los subsectores más importantes de la Industria Alimentaria en Extremadura en 2010 la cárnica, con el 27% de las ventas y las conservas de frutas y hortalizas, con el 19,3% de las ventas, seguidos por la fabricación de productos de alimentación animal y las dedicadas a la fabricación de bebidas. La industria relacionada con la aceituna para aderezo y la fabricación de aceite, a pesar de su importante repercusión económica y social en diversas comarcas de la Región sólo tiene el 7,14% de las ventas.

Las **industrias cárnicas** integran un amplio y variado conjunto de actividades (mataderos, salas de despiece, fábricas de embutidos, conservas, secaderos de jamones y otras) que constituyen un importante sistema de valorización de las materias primas regionales, en particular, el cerdo ibérico. Se trata de subsector agroalimentario de mayor dimensión económica, tanto en términos de venta (463 millones de euros) como de empleo, agrupando a 3.011 ocupados en el año 2010.

El sector de la **industria de conservas vegetales y de la fruta**, de Extremadura, con 1.858 personas ocupadas y un volumen de ventas de 349 millones de euros en 2010, se caracteriza por el predominio de los transformados de tomate. El hecho de que esta Comunidad sea la primera productora de tomate para industria del país, justifica el que de las treinta industrias de conservas vegetales instaladas en la región quince se dediquen a la transformación de esta hortaliza.

Dentro de la **fruticultura** nacional, Extremadura se sitúa como una de las principales regiones productoras de fruta de hueso, con XX toneladas, y un volumen de ventas de 120 millones de euros (MAGRAMA). Aunque el consumo de fruta cada vez es mayor

existe una gran competencia dentro de este sector por lo que desde las empresas extremeñas se trabaja en una mejora constante de la calidad y presentación del producto lo que ha permitido adquirir un mayor grado de competitividad con la finalidad de adecuar la oferta a la actual demanda.

El sector **almazara** (529 empleos y unas ventas de 168 millones de euros) ha experimentado una importante transformación dirigida a la mejora de la calidad y de la eficiencia productiva ya que se ha producido una significativa reducción del número de almazaras lo que se ha traducido en una reducción del grado de atomización y dispersión de la capacidad instalada. En el caso de **la aceituna de aderezo**, lleva un proceso inverso de atomización y está sufriendo una crisis coyuntural debido a la competencia de otras zonas productoras.

Por último el sector **vitivinícola** extremeño ha pasado de ocupar un papel secundario como productor de graneles en el plano vitivinícola nacional a conseguir una cuota de mercado por la calidad de sus elaborados y ha dado importantes pasos desde el punto de vista enoturístico. El intenso trabajo de las bodegas y las cooperativas han facilitado inversiones tecnológicas en el sector y la aplicación de técnicas enológicas para la vinificación, ayudando a que sus ventas hayan crecido un 2,9% en el año 2010.

También destaca, dentro de la industria agroalimentaria, la importancia del **cooperativismo agroalimentario extremeño**, no solo como movimiento empresarial sino también por la fijación de la población rural y por el desarrollo territorial; aunque aún existe un número elevado de entidades asociativas agrarias (alrededor de 380), la mayoría de índole localista, lo cual no permite abordar proyectos agroindustriales que supongan una valorización de las producciones de la región con una óptima sinergia empresarial, así como una oportuna y necesaria creación de empleo en el sector agroindustrial.

Además de lo anterior, el número de entidades asociativas agrarias se presenta como un freno tanto para la oportuna industrialización de las materias primas extremeñas en la región (a través de grandes entidades asociativas con capacidad propia agroindustrial y con carácter exportador) como para la atracción de inversores exógenos potentes de la región con carácter industrial, al no existir una única base empresarial productora de materias primas, que les puede proporcionar, en el tiempo, a estos grandes grupos industriales las materias primas debidamente normalizadas, según sus necesidades en calidad y cantidad.

La mayoría de las grandes cooperativas en Extremadura, están asociadas dentro de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Dicha entidad representa a unas 230 cooperativas de base, lo que supone unos 40.000 agricultores y ganaderos con una facturación de 820 millones de euros.

Respecto al comercio exterior, los productos agroalimentarios están a la cabeza de la exportación en Extremadura, con un valor de 851 millones de euros en 2012, representaron el 2,46% del total nacional. (DATACOMEX 2012). Porcentualmente sus productos más exportados fueron las conservas de verdura o frutas y zumos y frutas, representando el 12,99% y el 17,68% respectivamente.

#### **1.1.2.4 CADENA ALIMENTARIA**

El sector agroalimentario extremeño adolece de elementos de vertebración. La firma de contratos entre industria y producción no se han consolidado adecuadamente. El sector, salvo excepciones, no dispone de dimensión suficiente para afrontar iniciativas de transformación y comercialización directa. Por otra parte, la transformación industrial se concentra en productos de primera transformación de bajo valor añadido. En estas condiciones, la distribución decide las pautas de precios y condiciones de mercado. En los últimos años el formato tradicional ha sido sustituido por otro en el que los supermercados han cobrado creciente protagonismo. Además se ha producido un incremento significativo en la concentración de la distribución minorista a escala europea, que suponen una forma particular de integración vertical bajo el control dominante de la distribución.

En cuanto a los circuitos cortos de distribución la legislación española de ámbito nacional no contempla ninguna normativa específica, más allá de lo establecido en la reglamentación comunitaria. Por el momento sólo cuentan con una legislación específica tres comunidades autónomas, que son Andalucía, Cataluña y la Comunidad Foral de Navarra, mientras que comunidades como la de Extremadura está proyectando diferentes regulaciones que serán publicadas previsiblemente en un breve periodo de tiempo.

Se trata por tanto de un sector muy atomizado y aunque existe una importante presencia de cooperativismo en la región, dichas entidades no presentan un tamaño óptimo, por lo que se hace necesario seguir avanzando en un mayor nivel integración asociativo agrario; favoreciendo, por vía de asociacionismo agrario y según sectores, la reducción del número de entidades al necesario, de tal forma que esto permita acuerdos de cooperación entre las empresas de los distintos niveles de la cadena de valor, con la finalidad de alcanzar una economía de escala, aumentando el empleo en el sector que más potencialidad tiene la región extremeña, el agroindustrial, afianzando la especialización y coordinación, para aprovechar sinergias y desarrollar las actividades de forma más eficiente, reduciendo los costes de producción, aumentando el poder de innovación y la calidad, y por consiguiente aumentando el valor añadido del producto final.

### **1.1.2.5 CALIDAD EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO**

El medio rural extremeño, como marco de producción de alimentos, juega un papel imprescindible en la elaboración de alimentos de calidad. Estos alimentos cuentan con unas características organolépticas, culturales y de elaboración propias de la Región.

La apuesta por la calidad es cada vez más un elemento distintivo del sector agroalimentario extremeño. En términos de calidad alimentaria diferencial, la región tiene numerosos productos diferenciados: en 2012 se contaban en Extremadura con 9 distintivos de denominación de origen y 3 de identificación geográfica protegida que agrupan a un total de 284 industrias con un valor de la producción comercializada de 133.092.673 euros.

No obstante, seguirá siendo preciso avanzar en la diferenciación de la producción buscando productos de máxima calidad para satisfacer a una demanda cada vez más exigente en este aspecto. Algunas de las posibles propuestas serían avanzar en la producción de alimentos saludables (ecológicos, productos frescos de calidad, funcionales,...), alimentación más fácil de preparar (nuevos formatos y envases), ofrecer productos de temporada, etc.

En cuanto a la implantación de la normativa de bienestar animal en Extremadura, ésta ha experimentado en los últimos años un fuerte impulso, debido en parte a las nuevas normas al respecto, para el desarrollo de planes de actuación ambiciosos y por las múltiples auditorias comunitarias sobre bienestar animal, que han ayudado a concretar la aplicación de las normativas. Así pues, se ha dado un salto cuantitativo y cualitativo muy importante en lo que respecta a bienestar animal y se están estableciendo las bases para su mejora y mantenimiento.

La UE ha desarrollado normas en relación al tema del bienestar y la protección de los animales en las explotaciones ganaderas, así como de protección y bienestar durante el transporte y en el sacrificio. En su mayoría, las normas de la UE son de alcance generalizado, por todos los animales de renta pero, en el caso de las explotaciones, otras normas detallan respectivamente unos requisitos mínimos para determinadas especies o tipos de animales. Así sucede en el caso de los terneros, de las gallinas ponedoras (criadas en jaulas y en otros sistemas alternativos) de los cerdos y de pollos. Es por ello que se deberá seguir adaptando las explotaciones ganaderas de Extremadura, a fin de garantizar un desarrollo racional e igualar las condiciones de producción.

### **1.1.2.6 PRODUCCIÓN FORESTAL**

Extremadura contaba con una superficie forestal en el año 2011 de 2.727.858 Ha de la que 1.897.505 Ha son de monte arbolado que alberga un volumen global de madera de 33 millones de metros cúbicos.

El ámbito privado se caracteriza por la atomización, la propiedad está dividida en gran número de propietarios, lo que dificulta la gestión. A excepción de los sistemas adhesados, la norma general es que la propiedad forestal privada se divide en unidades de escasa dimensión. El escaso valor productivo de este ámbito determina una escasa información sobre la distribución y estado de la propiedad. Los procesos hereditarios determinan que la fragmentación, la dispersión y los problemas de identificación presenten una evolución desfavorable.

La propiedad pública se caracteriza por situarse preferentemente en terrenos escarpados y sobre suelos pobres. Tiene una clara vocación ecológica productora y de conservación de la naturaleza, donde los escasos aprovechamientos que se realizan van dirigidos a reforzar las funciones de protección. La lucha contra la erosión y la conservación de la biodiversidad son los dos factores fundamentales que rigen la gestión. Los municipios son los mayores propietarios forestales públicos en Extremadura, donde destaca la figura de los montes declarados de Utilidad Pública, referente de la conservación de los valores naturales de los terrenos forestales desde el siglo XIX.

Desde el punto de las producciones, los montes extremeños proporcionan unos beneficios o productos tangibles que permiten el desarrollo de un tejido empresarial y que son por tanto generadores de riqueza y juegan un importante papel de diversificación de la economía.

Dentro de las producciones forestales, destaca la corchera por las repercusiones económicas y por su industria anexa. Así durante el periodo 2000-2010 la producción corchera anual media en Extremadura fue de 410.000 quintales castellanos (520.000 Qch), repartidos en cantidades similares entre las dos provincias.

Todo apunta al indudable potencial económico del sector, su importancia ambiental y patrimonial permite utilizaciones alternativas. En particular, un amplio porcentaje de la superficie forestal es compatible con usos agrícolas y ganaderos.

#### **1.1.2.7 TURISMO RURAL**

Mención especial merece el turismo rural como actividad económica complementaria, amparada en la riqueza paisajística y patrimonial de Extremadura, con un 6,26% del total de empleo. Analizando los datos de ocupación de turismo rural en 2012 ofrecido por la encuesta de ocupación en alojamientos en turismo rural del INE se observa una caída constante desde 2008, alcanzando el mínimo del 2012 con una media del 11,72%. Esta diferencia de más de 2 puntos confirma un moderado pero creciente desajuste entre la oferta y demanda del turismo rural en Extremadura, aunque según los datos estimados de la encuesta indica un sector en crecimiento en la Región, con un aumento de número de plazas, pasando de las 460 de 2009 a las 499 en el 2012.

Es inmediato pensar que Extremadura tiene todas las mimbres para ser una potencia turística, pero no lo es. Sus amplios y espectaculares atractivos no han logrado atraer hasta ahora a un número significativo de visitantes, sean éstos nacionales o, especialmente, extranjeros, entre otras razones, aunque no seguramente la principal, por sus deficientes comunicaciones con los mercados emisores internacionales. Su estructura empresarial es todavía muy limitada, y compara mal con la del conjunto de España. Aunque una mayor proporción de las empresas extremeñas se dedican a la actividad turística que en el conjunto de España, aquéllas son de un tamaño reducido, pues emplean una proporción sensiblemente menor de trabajadores.

A pesar de sus numerosos atractivos, el sector turístico en Extremadura tiene un reducido protagonismo en comparación con la media nacional, no tanto en el número de empresas turísticas, sino en cuanto a las personas empleadas en este sector, como se comentaba. Las empresas turísticas representan un 0,8% del total de empresas extremeñas frente al 0,72% en el conjunto de España.

Según el DIRCE, desde 2008 y hasta el 2012, el número de empresas turísticas se ha incrementado en un 3% hasta las cerca de 520 unidades. Sin embargo, esta cifra es algo inferior al máximo registrado en el año 2009. El agravamiento de la crisis económica se ha dejado notar en este sector, caracterizado porque sus empresas son de reducida dimensión. Casi el 90% de las empresas turísticas extremeñas tenían menos de 10 asalariados, cuando el conjunto del país este mismo porcentaje se sitúa en torno al 80%.

En cambio, el grado de ocupación hotelera se ha mantenido prácticamente constante y por debajo de la media nacional. Además, la diferencia tradicional de unos 20 puntos, entre el grado de ocupación hotelera de Extremadura y del conjunto nacional, se ha ampliado en 2011. El menor grado de ocupación puede ser atribuible a diversos factores, como una menor cantidad de flujos turísticos recibidos, unos precios hoteleros poco competitivos y una escasa oferta de alojamientos turísticos de bajo coste.

#### **1.1.2.8 INFRAESTRUCTURAS RURALES**

En relación a las infraestructuras rurales, la red de caminos rurales en Extremadura, bienes de dominio público y titularidad municipal, abarca aproximadamente unos 40.000 km. Los caminos rurales constituyen un elemento estructural de comunicación esencial para el desarrollo actual y futuro del medio rural en la región. Hoy en día constituyen una red básica para el sector agrario y vía comunicación de núcleos rurales.

Se han llevado a cabo actuaciones encaminadas a la construcción y mejora de los caminos públicos, con la finalidad de mejorar la deficiente red de caminos públicos



rurales de Extremadura, dado que constituye uno de los problemas de infraestructura que limitan seriamente, entre otros, el futuro y desarrollo agrario y rural de la región.

### 1.1.3 MEDIOAMBIENTE, ENERGÍA Y CLIMA

#### 1.1.3.1 USOS DEL SUELO

La distribución de usos de la superficie extremeña no ha evolucionado sustancialmente desde 2006 hasta la actualidad. El único dato que más ha evolucionado es el de prados y pastos que se ha incrementado un 2,3%. De acuerdo con los datos del MAGRAMA, el 27,71% se destina al uso agrícola, el 27,19% son prados y pastos, el 38,85% del territorio se define como forestal y el 6,25% restante se corresponde a otras superficies, que agrupa a corrientes, baldíos y zonas urbanas, básicamente.

En Extremadura el porcentaje de suelo dedicado a prados y pastizales supera la media nacional, mientras que la de la tierra de cultivos es menor.

OTROS ICC DE RELEVANCIA EN ESTE CONTEXTO SERÍAN EL ICC 32 (ZONAS MENOS FAVORECIDAS) Y EL ICC 37 (AGRICULTURA DE ELEVADO VALOR NATURAL). PARA EL ICC Nº 32 "ZONAS MENOS FAVORECIDAS", DESCRITO COMO EL PORCENTAJE DE SAU BAJO LA CALIFICACIÓN DE ZONAS MENOS FAVORECIDAS GENERAL, DE MONTAÑA O ESPECÍFICAS, LOS DATOS PARA EL CONJUNTO DE ESPAÑA SE OBTIENEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA DE LA UNIÓN PARA EL AÑO 2005, SÓLO SE DISPONE DE DATOS A NIVEL NACIONAL. EN EL ICC Nº 37 "AGRICULTURA DE ELEVADO VALOR NATURAL" EL CÁLCULO ES EL PORCENTAJE TOTAL DE SAU EXPLOTADA PARA GENERAR ALTO VALOR NATURAL, SI BIEN NO SE DISPONE ACTUALMENTE DE DATOS EN LAS BASES DE EUROSTAT TANTO A NIVEL NACIONAL COMO REGIONAL.

#### 1.1.3.2 PATRIMONIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS AGRARIOS Y FORESTALES.

Extremadura cuenta con una abundante relación de hábitats naturales diversos, que acogen una rica representación de flora y fauna. En particular destaca la Red Natura 2000, con 2.036.529,58 Ha, que suma 933.915,5 Ha de Lugares de Interés Comunitario (LIC) y 1.102.614,1 Ha de Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA). La Red Natura 2000 ocupa un 30,2% del territorio, una cifra alta en comparación con los valores de España y la UE27 (ICC34). Ello explica que el 25,5% de la SAU y el 39,5% de la superficie forestal estén en RN 2000.

Por otra parte, la superficie total de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura cuenta con una extensión de 314.110,89 Ha, siendo un 7,5% de la Región, distribuidas en 58 (parque natural, reserva natural, monumento natural, entre otros).

Existen un total de 450 especies incluidas en cinco categorías en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura (112 de flora y 338 de fauna).

Los problemas que afectan al estado de conservación de los suelos en Extremadura son los procesos de degradación del mismo, como son la erosión, la desertificación o la contaminación.

La degradación del suelo en Extremadura por la pérdida de materia orgánica tiene una importancia relativa, ya que en la zona de regadío, esta pérdida se suple con las rectificaciones y restituciones orgánicas adecuadas por tratarse de cultivos industriales o intensivos, y en zonas de cultivos de secano, mediante la aportación de estiércoles de origen vegetal y principalmente de purines de origen animal de las explotaciones ganaderas.

Es necesario apuntar que en la superficie de dehesa arbolada de Extremadura, las aportaciones más importantes las realiza la ganadería, aportando la materia prima necesaria las deyecciones de los animales.

**NO SE DISPONE DATOS DE LOS SIGUIENTES INDICADORES. FBI DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (ICC35), VALORACIONES DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS HÁBITATS NATURALES (ICC36) Y PORCENTAJES DE BOSQUES BAJO PROTECCIÓN (ICC38).**

25

### **1.1.3.3 CALIDAD DEL AGUA**

La precipitación media anual de Extremadura, está muy marcada por la orografía y el relieve. En el norte de la región y concretamente en sus cadenas montañosas, es donde se registran las precipitaciones más abundantes, desde 700 hasta 950 litros/m<sup>2</sup> anuales.

Aparte de estos sistemas montañosos, el único punto de Extremadura donde se registran precipitaciones superiores a los 700 litros/m<sup>2</sup> es en Las Villuercas, mientras que el resto del territorio extremeño presenta un rango de precipitaciones entre 400 y 550 litros/m<sup>2</sup> anuales.

La directiva 2000/60/CE, Marco de Aguas introduce un cambio significativo en el concepto de calidad de las aguas al incorporar objetivos medioambientales y criterios ecológicos en la determinación del estado de las aguas. Esta nueva concepción implica un reenfoque del seguimiento a partir del 2007, creando un modelo más

dinámico donde se interrelacionan presión e impacto con indicadores de calidad ambiental basados en parámetros biológicos y físico-químicos. El control, tanto de aguas superficiales como subterráneas se realiza a través de programas asociados a redes de monitorización.

Con la finalidad de racionalizar la gestión y uso del agua, en línea con la Directiva 200/60/CE, la Ley 11/2012, de 19 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente, introdujo disposiciones regulatorias respecto a las masas de agua subterránea y el buen estado de las mismas. El régimen establecido permite reaccionar con rapidez ante los problemas que se detecten en las masas de aguas subterráneas así como una mayor flexibilidad para gestionar las disponibilidades de agua en las masas que cuenten con un plan de actuación.

Extremadura abarca las Demarcaciones Hidrográficas de Guadiana, Duero, Guadalquivir y Tajo. Prácticamente la totalidad se divide entre las Demarcaciones del Guadiana (16.738 km<sup>2</sup>) y del Tajo (23.447 km<sup>2</sup>), ya que la parte correspondiente a las demarcaciones del Duero y del Guadalquivir son muy pequeñas.

La Región se caracteriza por la explotación irregular de los recursos hídricos, por lo que los embalses tienen un papel fundamental para asegurar el suministro del agua durante todo el año. El 95% de los recursos de la región provienen de los embalses.

El principal componente del consumo del agua es el regadío, siendo esencial para la agricultura extremeña, dado el déficit hídrico de algunas comarcas, propio del clima mediterráneo. A pesar de que se están llevando a cabo importantes esfuerzos en la mejora de la eficiencia del uso agrario del agua, aún es necesario afrontar importantes retos a través de acciones de mejora y modernización de los sistemas de riego de la Región.

La agricultura consume un 92% del total del agua consumida, que asciende a 1.025 hectómetros cúbicos de los cuáles el 93% se transfiere a distintos sectores económicos.

En cuanto a las aguas depuradas el total ha sido de 89,9 hectómetros cúbicos a través de la red de estaciones de depuración de aguas residuales (EDARs).

En relación al agua para el consumo humano, el 34% de los análisis sanitarios realizados dieron como resultado satisfactorio, siendo el 54% aceptables y un 14% deficiente.

**NO SE DISPONEN DATOS DEL ICC 40 "CALIDAD DEL AGUA" TIENE EN CUENTA LOS KILOGRAMOS POR HECTÁREA Y AÑO RELACIONADOS CON LA CONTAMINACIÓN POR NITRATOS Y FOSFATOS. PARA ESTE INDICADOR SÓLO SE DISPONEN DATOS A NIVEL NACIONAL PARA 2010.**

#### **1.1.3.4 SUELO**

Los problemas que afectan al estado de conservación de los suelos de Extremadura son los procesos de degradación del mismo, como son la erosión, la desertificación o la contaminación.

El contenido en carbono orgánico de los suelos de España es bajo en relación con los países de la UE27 (ICC41). **NO HAY DATOS PARA ESTE INDICADOR (CONTENIDO EN MATERIA ORGÁNICA DE LOS SUELOS) PARA EXTREMADURA.**

De acuerdo con los datos del Inventario nacional de erosión de los suelos, el 96,87% de la superficie de la provincia de Badajoz y el 97,4% de la de Cáceres están sometidas a la erosión, aunque mayoritariamente con un riesgo bajo. En cuanto a la naturaleza del efecto erosivo, el 2% es debida a la acción del agua afectando al 1,8% de la superficie agrícola.

#### **1.1.3.5 INCENDIOS FORESTALES**

Los incendios forestales constituyen uno de los más importantes problemas medioambientales de Extremadura. Analizando el periodo 2011-2012 se calcula una media anual de 3.525 de la superficie forestal quemada por 1.091 incendios forestales. Estas cifras suponen una quiebra severa del potencial económico del sector, un grave riesgo para personas y ecosistemas y una fuente inagotable de gasto público.

La planificación preventiva contra incendios es un elemento estructural fundamental que se asienta en la actuación concreta de todas las administraciones actuantes en el ámbito de la defensa contra los incendios forestales. La Junta de Extremadura ha desarrollado, para ello, dos planes:

- Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado en el año 2006 y que establece las medidas generales para la prevención de los incendios forestales.
- Plan de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado en el año 2010, que establece la organización y los procedimientos de actuación de los medios y servicios con el fin de hacer frente a los incendios forestales que se produzcan en el territorio de la Comunidad Autónoma.

La aplicación de estos dos Planes, y su inversión asociada, implica una mejora en la eficacia de la lucha contra incendios forestales en Extremadura, de forma que estadísticamente se constata que las intervenciones son más rápidas y la superficie media por incendio tiene una tendencia decreciente.

### 1.1.3.6 ENERGÍA

Extremadura juega un importante papel en el contexto energético de España, destacando principalmente en la actividad de generación de energía eléctrica. En el área de las energías renovables, Extremadura dispone de una gran industria productora y ocupa el segundo lugar entre las regiones españolas en cuanto a potencia termosolar instalada y el tercero en fotovoltaica.

En efecto, en Extremadura la generación de energía eléctrica ha tenido un peso del 7,8% en el conjunto de la generación de energía eléctrica en el sistema eléctrico nacional en 2011. Pero también ha tenido un peso específico en lo que a generación de energía eléctrica renovable se refiere, con una contribución del 6,2%.

Se observa que ambos valores son muy superiores a la contribución de Extremadura a España en otros indicadores socio-económicos, como por ejemplo el 2,4% de población que representan los habitantes de Extremadura frente al censo nacional o la aportación de Extremadura el Producto Interior Bruto de España (PIB), que se limita a un 1,6%. De la misma manera, la demanda de energía final de Extremadura, señal indirecta de la actividad económica regional al igual que el PIB, se cifra en un 1,7% del consumo nacional, muy por debajo de lo que representan la aportación de generación de energía eléctrica y generación de energía eléctrica renovable desde Extremadura al conjunto de España.

Como consecuencia de lo anterior, se constata que Extremadura es una región netamente exportadora de energía eléctrica, exportando el 78% de la energía eléctrica neta que genera, siendo en 2011 la segunda de todas las Comunidades Autónomas en términos de exportación de energía (-16.151 GWh), sólo por detrás de Castilla y León. En contrapartida, Extremadura ha sido en 2011 la segunda Comunidad Autónoma con menor consumo de energía eléctrica (4.477 GWh) de todo el conjunto peninsular.

Por otra parte, se observa en la composición sectorial del PIB durante la anualidad 2011, que la actividad energética en Extremadura tiene una mayor relevancia en la economía regional (5,61% del PIB de Extremadura) que la que la propia actividad tiene en la economía nacional (3,25% del PIB de España).

Los consumos de energía final durante 2011 en España (93.236 ktep) y en Extremadura (1.531 ktep) siguen teniendo una fuerte componente de demanda de productos petrolíferos, seguida de una demanda notable de energía eléctrica. Por otra parte, la contribución del gas natural, del carbón y de las renovables para usos térmicos es menor, si bien se observa que esta última está incrementando en los últimos años su presencia en el perfil de consumos de energía final.

Analizando la composición sectorial de consumo de energía final en el 2011, se observa cómo, tanto en España como en Extremadura, los sectores terciario,

industrial y residencial son los mayores demandantes de energía. En Extremadura, el sector de la agricultura presenta un mayor peso como consecuencia de la relevancia que esta actividad económica tiene en el modelo productivo actual de la región.

La evolución de la demanda de productos petrolíferos en España durante los últimos años ha seguido una tendencia progresiva de disminución, consecuencia en parte de la situación de recesión de la economía del país, hasta alcanzar un valor de 43.962 ktep en 2011. Por su parte, Extremadura registró en 2011 una demanda de 920 ktep de productos petrolíferos.

En Extremadura, la demanda de gas natural en 2011 fue de 1.434 GWh, lo que supuso un ligero incremento del 1,8% con respecto a la anualidad anterior, con tendencia también de contracción tras la punta de demanda de gas natural alcanzada en 2009 de 2.208 GWh.

La demanda eléctrica de Extremadura en el 2011 ha sido de 4.477 GWh, lo que supone una caída anual del 3,5 % respecto al 2010.

La potencia instalada en el parque generador de Extremadura registró en 2011 un aumento del 3,6%, cifra que sitúa la capacidad total de la Comunidad Autónoma al finalizar el año en 5.198 MW. De la misma manera que sucede en el sistema peninsular, se evidencia en Extremadura una senda continua de crecimiento desde 2007 de la potencia instalada en términos absolutos, e igualmente con unos ritmos de crecimiento cada vez menores desde el 2008, año en el que se alcanzó un crecimiento máximo del 8,1%. No obstante, estas tasas de crecimiento anual, a pesar de tener una evolución descendente, presentan en Extremadura unas cifras por encima de los valores nacionales. En Extremadura, este aumento del parque generador corresponde también a nuevas instalaciones de energías renovables que han registrado un crecimiento de potencia de 957 MW en el período analizado 2007-2011.

El 23 de junio de 2009 se firmó por parte de todos los entes sociales de Extremadura (agentes sociales, asociaciones de empresarios y grupos parlamentarios con representación en la Asamblea de Extremadura) el denominado "Acuerdo para el Desarrollo Energético Sostenible de Extremadura, 2009-2012", el cual constituye un anexo del "Pacto Social y Político de Reformas para Extremadura", declaración suscrita el 10 de noviembre de 2009 con el objetivo de alcanzar mayores niveles de desarrollo económico, empleo y calidad del mismo, de bienestar social, de cohesión y sostenibilidad ambiental.

En este contexto de diálogo y consenso entre todos los agentes sociales de Extremadura se desarrolla el ADESE 2009-2012, con el convencimiento de que es necesario realizar reformas en profundidad para que Extremadura evolucione a largo plazo hacia un nuevo modelo económico, sostenible ambiental, económica y socialmente. El ADESE 2009-2012 posteriormente se amplió al período 2020 (ADESE

2010-2020), con objeto de ampliar el horizonte de actuación hacia este nuevo modelo de desarrollo socio-económico sostenible.

Por último, reseñar como medida adicional relativa al fomento de la producción a partir de energías renovables, que el Gobierno de Extremadura desarrolla actualmente el Plan de la Bioenergía de Extremadura (PBEx), como herramienta básica para definir una estrategia coordinada público-privada, como marco común, en donde se van a aglutinar todas las políticas transversales sobre desarrollo de la biomasa (forestal, agrícola, gestión de residuos, energética, urbanismo y vivienda, política municipal, etc), estableciendo asimismo un conjunto de medidas que contribuyan a desarrollar el aprovechamiento energético de la biomasa en Extremadura.

#### **1.1.3.7 CAMBIO CLIMÁTICO**

Extremadura cuenta con 27 industria incluidas en el Plan Nacional de Asignación. Tal y como recoge el documento de Sistema Europeo de Comercio de Derechos de Emisión Periodo 2013 2020. Medidas nacionales de aplicación en España, la Región tiene una asignación preliminar para el año 2014 de 773.741 toneladas de CO<sub>2</sub>.

Entre los años 2008 y 2010 las emisiones en Extremadura descendieron un 4,4% según el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero. El último dato publicado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente es el correspondiente al año 2010, en donde las emisiones de gases de invernadero se situaron en torno a las 8,9 Mt<sub>30</sub>. Desde el año 2008 se observa un descenso de las emisiones totales en la región de un 4,38%, aunque, es reseñable que se ha producido un leve repunte en 2010 con respecto a 2009.

En cuanto a la distribución de GEIs por sectores, cabe destacar que el sector agrícola es el segundo sector, después del procesado de la energía, que genera mayores concentraciones de emisiones de GEIs, representando en el 2010 el 42,75%, que se corresponde con un total de 3.816 kt de CO<sub>2</sub> (ICC<sub>45</sub>), aunque en aumento comparado con el 2008, debido a un mayor uso de sustancias contaminantes.

Así pues, conviene seguir potenciando una gestión adecuada de las explotaciones agrarias, con el fin de seguir reduciendo estas emisiones, haciendo un uso más eficaz de recursos, utilizando prácticas de conservación del suelo, etc.

**2. DIAGNÓSTICO DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES**

**PRIORIDAD 1. FOMENTAR LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Gasto en I+D+I de Extremadura por debajo de la media nacional</p> <p>Cultura innovadora poco desarrollada en la Región.</p> <p>Esfuerzo económico en I+D+I de las empresas muy por debajo de la media nacional.</p> <p>Insuficiente colaboración de los agentes generadores de I+D+I que afecta a la valorización y la transferencia de conocimiento</p> <p>Baja inversión en I+D del sector privado agroalimentario y forestal</p> <p>Elevada atomización del sector empresarial agroalimentario (agrario y agroindustria), formado mayoritariamente por PYMEs con poca estructuración de la actividad de innovación.</p> <p>Falta de cultura de colaboración y comunicación entre los agentes del sector agroalimentario a lo largo de la cadena de valor (desde los centros de formación y agentes generadores de investigación hasta el sector productor y transformador y consumidor).</p> <p>Escasa proporción de gestores agrarios con formación agraria básica y complementaria (inferior al conjunto nacional), pese a estar altamente capacitados y especializados (muy ligado con el envejecimiento del sector).</p> <p>Desconocimiento o falta de formación en torno a las ventajas que puede traer consigo determinadas figuras ambientales.</p>	<p>Disminución de la financiación pública a la I+D+I</p> <p>Escasa percepción desde fuera de Extremadura de la región como foco empresarial de innovación</p> <p>Evolución de los mercados muy condicionada por marcos regulatorios en el caso de algunos sectores en los que la región es rica en capacidades y recursos.</p> <p>Alta competencia nacional e internacional en atracción de inversiones en I+D+I.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Calidad de las infraestructuras de investigación y los servicios científico técnicos existentes.</p> <p>Sector menos expuesto a las consecuencias de la crisis económica.</p> <p>Existencia de una red de oficinas, centros de capacitación agraria y oficinas comarcales agrarias que permiten una transferencia de la innovación al sector en tiempo record.</p>	<p>Potencial innovador de sectores tradicionales</p> <p>Mayor orientación de fondos estructurales de la UE a programas de innovación.</p> <p>Capacidad de exportar productos agroalimentarios de calidad.</p> <p>Estrategia de especialización inteligente en investigación e innovación (RIS3) que definirá una priorización sectorial en la especialización de la región, basada en capacidades existentes en sectores tradicionalmente fuertes como el agroalimentario.</p>



## PRIORIDAD 2. COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRARIO Y VIABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Explotaciones de tamaño reducido. Atomización y tamaño de las cooperativas. Bajo nivel de formación. Solamente un 16,6% de los jefes de explotación tienen formación básica y completa. Elevados costes de producción (mano de obra, fertilizantes, agua, maquinaria) lo que compromete la viabilidad de las explotaciones. Baja productividad del sector primario que deriva en gran parte de las dificultades de mecanización de los cultivos típicos de la región Poca capacidad de trasladar los mayores costes intermedios a los precios de venta. Masculinización de la población en edad laboral y dificultades de integración de las mujeres en el trabajo agrario. Envejecimiento y escaso relevo generacional tanto de las pequeñas industrias familiares como de las explotaciones agrarias</p>	<p>Incrementos de los costes asociados a los consumos intermedios. Creciente volatilidad en los precios de materias primas como factor de riesgo e inseguridad que limitará la competitividad de las explotaciones. Aumento de las restricciones ambientales Tendencia de la OMC, a una creciente liberalización de los mercados agrarios. Aumento de las restricciones ambientales. La asimetría de la cadena alimentaria con un sector de distribución cada vez más concentrado puede afectar negativamente los precios percibidos por los agricultores.<sup>1</sup></p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Importancia del complejo agroalimentario en la estructura socioeconómica de Extremadura Alto número de productores e industrias adscritos a DO/IGP El sector agrario tiene un comportamiento anti cíclico. Importante peso de la superficie agraria bajo ecológico. Mayor disponibilidad de tecnologías avanzadas en la gestión de recursos hídricos.</p>	<p>Puesta en valor de determinados productos agrícolas (calidad, proximidad, respeto por el medio ambiente....). Demanda creciente de productos ecológicos. Existencia de ayudas económicas específicas para la incorporación de jóvenes a la actividad agraria. Tensión creciente oferta demanda sobre la agricultura, lo cual puede propiciar vía precios la recuperación de rentabilidad de áreas con dificultad. Alta demanda interna de productos forestales que no está siendo cubierta por el mercado extremeño. Interés creciente por parte del consumidor por productos diferenciados (calidad, proximidad, etc.).</p>

**PRIORIDAD 3. FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE LA CADENA ALIMENTARIA, INCLUIDA LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS, BIENESTAR ANIMAL Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR AGRÍCOLA**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>El incremento de la competencia en la distribución alimentaria está afectando negativamente los márgenes de los productores primarios debido a su bajo poder de negociación.</p> <p>Atomización y tamaño de las cooperativas.</p> <p>Estructuras de comercialización en cadenas cortas muy débiles (dispersión, ausencia de reconocimiento, pocos mercados de proximidad,...)</p> <p>Dispersión de la oferta de productos agroalimentarios ecológicos y dificultades para su inserción en la cadena de comercialización.</p> <p>Poca capacidad de trasladar los mayores costes intermedios a los precios de venta. El valor añadido pierde peso porcentual en el valor de la producción debido a la creciente competencia.</p> <p>Aunque existe un importante cooperativismo, el sector agrario está muy atomizado y es muy localista. El proceso de fusión de cooperativas ha sido muy limitado.</p>	<p>Caída del ritmo inversor por las dificultades para acceso al crédito.</p> <p>Reducción de la demanda de productos de proximidad y ecológicos de precio relativamente elevado debido a la disminución de los ingresos de la clase media, y muy especialmente de los jóvenes.</p> <p>Creciente competencia de economías emergentes en los mercados internacionales de alimentos.</p> <p>Liberalización del comercio agroalimentario (acuerdos de libre comercio, OMC,..) y muy especialmente del posible acuerdo bilateral con el mercosur.</p> <p>Sectores agrarios mucho más concentrados en otros países de la UE y con organizaciones cooperativas e interprofesionales potentes.</p> <p>Financiación para la adecuación de las nuevas normativas de bienestar animal.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Industria agroalimentaria competitiva (buena productividad).</p> <p>Industria alimentaria que ha manifestado una fuerte resistencia a la crisis (destrucción menor de empleo que otros sectores industriales).</p> <p>Experiencias de éxito en integración vertical y en el establecimiento de contratos entre el sector agrario y la industria agroalimentaria.</p> <p>Importante presencia de cooperativas agroalimentarias, principalmente en algunos cultivos.</p> <p>Sensibilidad institucional (Administración, Sindicatos,...) hacia la potenciación de los instrumentos de gestión de riesgo.</p> <p>Impulso en la implantación de medidas sobre bienestar animal.</p>	<p>Incremento de la conciencia social hacia productos de calidad, ecológicos o con distintivos de origen y proximidad (con mayor predisposición a pagar precios superiores) lo cual permite obtener mayores márgenes a los agricultores.</p> <p>Internacionalización de la industria agroalimentaria.</p> <p>Innovación en la industria agroalimentaria.</p> <p>Generación de nuevos empleos.</p> <p>Institutos y centros de investigación, innovación y formación en el ámbito agroalimentario con prestigio y capacidad demostrada.</p> <p>Puesta en valor de la calidad sanitaria y del bienestar animal del sistema productivo extremeño.</p>

**PRIORIDAD 4. RESTAURAR, PRESERVAR Y MEJORAR LOS ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA Y LA SILVICULTURA**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Insuficiente desarrollo de los instrumentos de planificación y gestión en los espacios Red Natura 2000, especialmente en los Espacios Naturales de Protección Especial.</p> <p>Pocas explotaciones ganaderas extensivas (ovino, caprino o bovino) en las zonas con mayor riesgo de incendio forestal y en zonas donde pueden jugar un papel importante para la conservación de los hábitats.</p> <p>Las actividades agrícolas, ganaderas son una fuente de contaminación de las aguas superficiales y subterráneas y de incumplimiento de la Directiva Marco del Agua.</p> <p>Riesgos importantes de sequía extrema en determinados años.</p> <p>Sistemas convencionales de la agricultura provocan erosión del suelo en áreas de secano y con cultivos arbóreos, así como el uso excesivo de fertilizantes (exceso de nitrógeno y fósforo) y fitosanitarios.</p>	<p>Pérdida de espacios abiertos por dificultad en mantenerlos (poca gestión silvícola, disminución de la superficie de cultivos y disminución de la cabaña ganadera extensiva).</p> <p>El abandono de las tierras agrícolas con limitaciones naturales se puede ver incrementado por el cambio climático.</p> <p>Incendios forestales que aumenten los problemas de erosión.</p> <p>Negativa percepción de las medidas ambientales en sectores económicos.</p> <p>Aumento del uso de fitosanitarios en los últimos años.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Gran riqueza de ambientes naturales y de biodiversidad en la Región.</p> <p>Evolución positiva de la prevención / extinción de incendios en los últimos decenios.</p> <p>Aumento de productores en sistema ecológico. Este sistema se ve actualmente viable desde un punto de vista técnico y económico por productores que años atrás tenían dudas sobre ello.</p> <p>Los ecosistemas agrícolas y silvícolas producen una gran cantidad de bienes y servicios indirectos ya que contribuyen a la conservación del suelo y su fertilidad, la regulación climática, la regulación hídrica, el mantenimiento de la calidad del agua, el mantenimiento de la biodiversidad, el mantenimiento de la población rural, y como resultado integrado, la lucha contra el cambio climático.</p> <p>Existencia de un importante sector de productores que aplican técnicas más avanzadas de gestión.(producción integrada, certificada,...)</p>	<p>Espacios Red Natura 2000 pueden servir a los productores del sector primario para ofrecer productos locales y producidos en sistemas extensivos.</p> <p>Aplicación de rotación de cultivos que mejora la fertilidad de los suelos y disminuye el consumo de fitosanitarios.</p> <p>Una mejor gestión de las deyecciones ganaderas puede servir para reducir el consumo de fertilizantes minerales e incrementar el contenido de materia orgánica.</p>

**PRIORIDAD 5. PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS Y ALENTAR EL PASO A UNA ECONOMÍA HIPOCARBÓNICA Y CAPAZ DE ADAPTARSE A LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA, EL DE LOS ALIMENTOS Y EL SILVÍCOLA**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Las actuaciones de implantación y mejora de regadíos requieren grandes inversiones que no pueden ser asumidas por los agricultores a título individual</p> <p>La producción agroalimentaria extremeña es muy dependiente del petróleo u otras fuentes de energía importada.</p> <p>Débil estructuración de la cadena de producción de biomasa.</p> <p>Falta de experimentación y conocimiento en el ámbito de los cultivos energéticos de crecimiento rápido.</p> <p>Necesidad de mejorar la competitividad de costes de producción de determinadas tecnologías de generación eléctrica renovable (como es el caso de la biomasa, la solar termoeléctrica, etc ...).</p>	<p>Los efectos del cambio climático constituyen un elemento de incertidumbre importante en la posible disminución de la disponibilidad de agua.</p> <p>El precio de la energía, las materias primas y los factores productivos pueden registrar incrementos significativos aumentando los costes de producción en el sector agroalimentario.</p> <p>Las emisiones pueden continuar aumentando.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Los ecosistemas agrícolas y silvícolas producen una gran cantidad de bienes y servicios indirectos, y como resultado integrado, contribuyen en la lucha contra el cambio climático.</p> <p>El regadío, no sólo permite mejorar el futuro de la agricultura sino que muchas de las producciones vegetales en riego contribuyen de forma clara a la mejora del medio ambiente a través del incremento de la eliminación de CO<sub>2</sub> y de la fijación de nitrógeno en el suelo, etc.</p> <p>Gran potencial en la generación de energía para biomasa procedente de los bosques y de los residuos agrícolas y ganaderos.</p> <p>Existencia de gestores con experiencia en biomasa y residuos.</p> <p>Apoyo institucional al sector de la generación térmica con biomasa. Desarrollo del Plan de la Bioenergía de Extremadura 2014 2020.</p> <p>La aplicación de nuevas técnicas para la determinación del estado nutricional del cultivo, y para la determinación de los niveles de fertilizantes de los purines.</p>	<p>Existencia del Plan de regadíos de Extremadura.</p> <p>Posibilidades reales de reducir el consumo energético gracias a la modernización de las instalaciones del sector agroalimentario</p> <p>El aumento actual de los costes de la energía procedente de combustibles fósiles a nivel de consumidor, aumenta la competitividad de la biomasa forestal, agrícola y ganadera, y el biogás para energía.</p> <p>Los altos precios de fertilizantes ayudaran a promover un uso más racional.</p>

**PRIORIDAD 6. FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS ZONAS RURALES**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Estructura empresarial frágil (tamaño, profesionalización, consolidación,...).                      Limitado acceso al crédito y a otras fuentes de financiación                      Regresión demográfica: saldos migratorios negativos y reciente disminución de la población.                      Coste relativamente elevado de acceso y utilización de las nuevas tecnologías.                      Crecimiento del número de familias que viven bajo el umbral de pobreza.</p>	<p>Pérdida de población con emigración de jóvenes y envejecimiento de la población.                      Los recortes de los gastos públicos pueden dañar seriamente el funcionamiento de los servicios públicos en zonas de baja densidad, como ejemplo: cierre de Centros sanitarios, escuelas, guarderías...                      Caída de los ingresos de los municipios como consecuencia de la paralización de las actividades de construcción.                      Reducción del número de visitantes y pernoctaciones en alojamientos rurales.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Industria agroalimentaria potente y exportadora.                      Infraestructura de apoyo a las empresas (viveros, centros de empresas,...).                      Importancia del emprendimiento en zonas rurales.                      Patrimonio natural de alto valor y recursos patrimoniales: espacios protegidos, bienes de interés cultural,..                      DO e IGP consolidadas.                      Desarrollo de redes de inclusión social que permiten mayor cobertura a costes menores.</p>	<p>Revalorización de los productos locales y de los mercados locales, generando oportunidades de creación de nuevas empresas y ocupaciones.                      Disponibilidad de suelo industrial y otros equipamientos de apoyo a las empresas (viveros, centros de empresas,...).                      Mejora de las comunicaciones convencionales y telemáticas que acerquen territorios y faciliten sinergias entre las áreas rurales y urbanas                      Explotación de los recursos energéticos renovables: biomasa                      Valorización económica de los espacios protegidos.                      Potencial de mejora de la productividad y disminución de los costes gracias a la incorporación de TICs.</p>